

 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9			
	CONTRATOS -MIPG			
	OFICINA PLANEACIÓN			
	Versión: 1.0	Fecha: Noviembre 2017	Página: 1 de 1	Código: DAC-200-04.06

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
DE MUNICIPIO DE COPER**

CERTIFICA

- Que el proyecto de inversión denominado **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI Y DEL EJERCICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS PROCESOS DEL MUNICIPIO DE COPER – BOYACÁ”**, se encuentra incluido en el proyecto **“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO MEDIANTE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE COPER”**, con número de certificación de registro BPIN No. 202600000000022 de 31 de diciembre de 2025.
- Que el proceso da cumplimiento a lo contemplado en el plan de desarrollo municipal denominado **“POR EL BIENESTAR, LA SALUD Y EL CAMPO 2024 – 2027”**:
 - ✓ **Línea Estratégica:** Coper con Fortalecimiento Institucional, Transparencia y Participación Ciudadana
 - ✓ **Sector:** Gobierno Territorial
 - ✓ **Programa 21:** Garantizar el mejoramiento continuo en todos los procesos administrativos, operativos e institucionales e nuestro municipio
 - ✓ **Objetivo de Programa:** Fortalecer la institucionalidad vinculando acciones de alta gestión territorial en beneficio de nuestra población urbana y rural.
 - ✓ **Metas de Producto:** Garantizar anualmente los procesos profesionales y de apoyo a la gestión.
 - ✓ **Indicador:** Actos administrativos.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se expide en el municipio de Coper, a los cinco (05) días de mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
LUISA FERNANDA MUÑOZ UMAÑA
Jefe Asesor de Planeación Municipal